

FERNANDEZ SORDO, PARTIDARIO DE LA ENAJENACION DE LOS PERIODICOS DEL ESTADO

MADRID, 31. (Pyresa). —La enajenación de los periódicos procedentes de la antigua cadena de Prensa y Radio del Movimiento —hoy Medios de Comunicación Social del Estado—, a través de bloques de diarios que serían "equilibrados" por grupos, de tal forma que su explotación sea rentable, es la inserción de esta actuación en "un regionalismo de aceptación unánime en la actualidad", es la fórmula propuesta por Alejandro Fernández Sordo, ex subsecretario de Información y Turismo y ex ministro de Relaciones Sindicales, en un artículo que hoy publica "Hoja del Lunes" de Madrid, sobre el tema que le sirve de título: "Los medios de comunicaciones estatales".

El artículo, que se sitúa en una triple perspectiva —profesional, deontológica y funcional—, arranca de la pretensión de "hacer una sugerencia" con el deseo de "responder en escasa medida a la situación de unos millares de profesionales y sus familias, a los que debo muchas ejemplares enseñanzas en una etapa en que convivi con ellos. En principio, se defiende la capacidad profesional de los periodistas afectados, ya que —dice Fernández Sordo— "tratar con descrédito a los periodistas vinculados a los medios de comunicación estatal —y ello vale, prácticamente, para el resto de sus trabajadores de prensa— equivale, en primer término, a la práctica eliminación de la profesión en España, pues casi toda ella, a lo largo de cuarenta años, hubo de tener conexión con tales medios".

Más adelante, el articulista indica que, al menos en la segunda mitad de los años sesenta, la antigua Prensa del Movimiento "no tenía ni un céntimo de subvención, directa o indirecta, ni del Estado ni tampoco del Movimiento", y añade: "La cadena, en su conjunto, con los solos ingresos de la venta y la publicidad ganaba dinero", llegando a superarse incluso el límite de beneficios establecido en el convenio sindical entonces vigente. De éste y otros hechos refiere el señor Fernández Sordo que "en los bienes que proce-

dentos de Prensa del Movimiento hoy se integran en los medios estatales, una parte destacable pertenece a su personal".

En otro orden de cosas, el artículo analiza el fondo de la cuestión, centrada en la configuración de los medios estatales. Con un alto nivel de citas —Fauvert, Escarpit, Morgaine, Schwoebel—, Fernández Sordo señala la inviabilidad de una información pura y aseptica, lo que no es "incompatible con la lucidez y la honestidad". Asimismo, "nada impone —dice— la sola existencia de la empresa privada, a la vez que ésta se justifica como equilibrio mutuo de abusos desinformativos frente a una prensa institucional". Concluye: "El problema surge en la práctica si identificamos la prensa institucional con la prensa estatal. Porque inexorablemente ésta pasará a ser, como hemos dicho, prensa gubernamental", supuesto que no se corrija, añade, "por atribuir su control o administración al Parlamento".

La solución brindada por Fernández Sordo se concreta en realizar la adaptación parcial, ya que "su íntegra aplicación no sería posible por sus sociales y ambiciosos propósitos", de una ordenación de Prensa del Movimiento que fue redactada por los catedráticos Velarde, García Trevijano y Barrojo en consonancia con una reunión celebrada, hace años, por el propio Fernández Sordo con los señores Rodríguez de Valcárcel, Cabanillas, Martínez Esteruelas, Vicente Cebrán y José Ramón Alonso. La fórmula de enajenación por bloques que defiende el articulista estaría condicionada por "la creación de sociedades de redactores" y el reconocimiento y regulación de la "cláusula de conciencia".

Por último, el señor Fernández Sordo manifestó que "el desarrollo de este planteamiento no ofrece demasiadas dificultades", puede ofrecer "variantes perfectivas" e ilustra con claridad "que existen salidas viables dentro del pluralismo informativo indispensable en una sociedad plural".

DESARROLLO COMUNITARIO PARA ACABAR CON EL DESEQUILIBRIO SOCIAL

MADRID, 31. (Cifra). —Solucionar el grave desequilibrio social, es la meta principal de la recién creada Dirección General de Desarrollo Comunitario, del Ministerio de Cultura, según ha manifestado a "Cifra" el titular de este organismo, José Manuel García Margallo.

El desequilibrio social, fruto del crecimiento anárquico y desmesurado, plantea —dijo el señor García Margallo— la necesidad de incidir con soluciones inmediatas en campos como el abandono de las áreas rurales, la armonía de las nuevas comunidades creadas al ritmo galopante del desarrollo y la integración o participación de las grandes zonas barriales o suburbanas.

La dirección general se ha estructurado mediante la creación de tres subdirecciones generales: el Instituto Nacional de Bienestar Social, la Subdirección General de la Condición Femenina y la Subdirección General de la Juventud.

El Instituto de Bienestar Social, actuará, concretó el director general, en la organización de programas piloto a nivel rural, urbano y suburbano, de acción social comunitario; potenciará la presencia activa en la planificación de los nuevos centros sociales y organizará cursos de preparación en acción social y comunitaria.

En cuanto a la Subdirección de la Condición Femenina, se pretende ser el anexo de unión entre las aspiraciones de la mujer y los medios para realizarlas, así como ser, de alguna manera, la conciencia crítica de la sociedad y del propio Gobierno desde el punto de vista de la mujer y su necesaria equiparación.

ANTEPROYECTO DE ESTATUTO PARA EL REFUGIADO POLITICO

MADRID, 31. (Pyresa). —Durante una reunión celebrada el día 28 de octubre en el Ministerio de Asuntos Exteriores por la comisión interministerial para el estudio del régimen de los extranjeros en España, se decidió preparar un anteproyecto de estatuto del refugiado político, que pueda servir de base para la elaboración de la correspondiente disposición legal. Este anteproyecto de estatuto será elaborado por los Ministerios de Asuntos Exteriores, Justicia e Interior y debido a la urgencia a causa de la presencia en España de numerosos extranjeros que podrían ser calificados como refugiados políticos, la comisión elevará al Consejo de Ministros el proyecto correspondiente para su deliberación.

También se trataron diversos problemas que plantea la inmigración de extranjeros procedentes de países afroasiáticos. Fue finalmente objeto de análisis pormenorizado la situación en que se encuentran nuestros emigrantes en diferentes países, en especial los de Europa occidental, con el fin de estudiar la situación de los procedentes de esos países en España.

La comisión, creada por acuerdo del Consejo de Ministros en agosto de este año, está presidida por el secretario general técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores, y forman parte de la misma sus colegas de Justicia, Defensa e Interior, además de distintos directores generales.

123 PERSONAS, BENEFICIADAS POR LA AMNISTIA

Un total de 123 personas se han visto beneficiadas por la ley de amnistía, hasta las doce horas de la mañana de hoy, de las cuales 118 están en libertad, mientras que cinco continúan retenidos por otras causas, según han informado a "Cifra" fuentes del Ministerio de Justicia.

El mayor número de amnistados lo componen los opositores de conciencia, que suman 83. El resto son 16 de ETA, nueve del MPAIAC, cuatro del FRAP, uno del Partido Comunista y cinco sin filiación política determinada.

Los cinco amnistados que aún permanecen en prisión por tener pendientes otras causas pertenecen, cuatro, al GRAPO, y uno al MPAIAC.

PIDEN AMNISTIA PARA LOS PRESOS COMUNES

La Asociación Catalana de Ex-Presos Políticos y Sociales han hecho público un comunicado en el que lamenta los hechos ocurridos el pasado sábado en la cárcel modelo de Barcelona, «por cuanto supone un soliviantamiento de la población, así como importantes traumas para los reclusos».

La Asociación aboga por una amnistía que alcance también a los presos comunes y plantea los problemas que entraña el marginamiento social del recluso al salir de los centros penitenciarios, a la vez que propugna se busque la forma que los resuelva para conseguir la total rehabilitación social de los reclusos al recuperar la libertad.

Como solución final, la Asociación propone una ley que reforme el régimen penitenciario, dando a las condiciones de vida en los cárceles la dignidad que merece todo ser humano.

AUMENTAN LAS DIFICULTADES PARA LOS REFUGIADOS VASCOS

IRUN (Guipúzcoa), 31. —(Cifra). —Las dificultades que encuentran los refugiados vascos para residir legalmente en el país vasco-francés, han sido puestas de manifiesto en una rueda de prensa celebrada hoy, a la que han asistido exiliados y representantes de "Anaiarte".

Según los refugiados, en este momento habrá unos 300 en el país vasco-francés, de los cuales unos cien pasaron la frontera después de la muerte de Franco.

En esta reunión informativa, celebrada en el país vasco-francés, los refugiados han manifestado que hasta mediados de 1976 fueron objeto de unos veinticinco atentados; pero que luego éstos desaparecieron y entonces se iniciaron las medidas legales contra ellos por parte del Gobierno francés.

La situación para estos exiliados, según han añadido, se ha agravado después de que el Parlamento español promulgase la amnistía, pues ello ha servido a la Administración francesa para no conceder más cartas de refugiados.

Según la convención de Ginebra —han concretado los refugiados— el derecho no asiste, ya que ningún gobierno puede juzgar los motivos que inducen a una persona a pedir asilo político.

En estos momentos, la oficina francesa de refugiados y apátridas ha negado a 26 vascos el permiso para residir en Francia. Contra esta denegación los refugiados han presentado una apelación ante el Consejo de Estado.

Recientemente, un refugiado que no tenía sus papeles en regla fue detenido por la policía francesa en un control de carreteras y transportado por dos gendarmes hasta la frontera española; pero el refugiado, ya en territorio español, se tiró del tren en marcha y, posteriormente, regresó a Francia.

Entre los refugiados existe la creencia de que cualquier día puede pasar esto mismo con ellos y han manifestado que no tienen seguridad de que les alcance la amnistía, porque la consideran muy ambigua. Además, han dicho que existe en Euzkadi un clima de inseguridad, como se ha podido comprobar en el reciente atentado contra un comercio de Hernani (Guipúzcoa), propiedad de un refugiado.

En la rueda de prensa se encontraba también presente Telesforo Monzon, quien hizo historia de la lucha que habían mantenido los refugiados vascos para poder residir en Euzkadi norte, lucha que resumió en diversas huelgas de hambre que habían mantenido.

Un refugiado asistente a la rueda de prensa terminó diciendo que todo vasco tiene derecho moral, ya que no está escrito, a residir en Euzkadi, sea norte o sur.

REGRESA "LANDRU"

El exiliado vasco José María Blasco Bereciartua, más conocido por "Landru" y que perteneció a la rama militar de ETA, ha regresado definitivamente a España, a través de la frontera de Irún.

"Landru", de 29 años de edad, ha efectuado el retorno en compañía de su esposa y dos hijos, tras el cumplimiento de todos los trámites legales de pasaporte y cambio de residencia, que ha fijado en la localidad guipuzcoana de Eibar.

Por la frontera irunesa continúa el regreso de exiliados beneficiados por la última amnistía, algunos de los cuales tuvieron destacada función dentro de la organización ETA. La mayo-

ría de estos exiliados vascos proceden de Bayona, San Juan de Luz y Hendaya.

REUNION DE PARLAMENTARIOS VASCOS

Para ser informada por los negociadores de la última reunión mantenida con el ministro para las Regiones, y de la marcha de las negociaciones del estatuto pre-autonómico, se ha reunido en la mañana de hoy, en la Diputación Foral de Guipúzcoa, la comisión permanente de los parlamentarios vascos.

Hacia las dos de la tarde, se levantó la sesión y a la salida de los parlamentarios, se pudo saber que prácticamente el borrador del estatuto pre-autonómico, estaba terminado y que hay un texto preparado, que no es definitivo, ya que ha de ser sometido a consulta a los partidos.

Los parlamentarios del PNV y del PSOE, marcharon a San Juan de Luz a fin de dar cuenta de sus gestiones al gobierno vasco.

— EN ESTE PAIS —

EL TRANSITO

Acodado en la barandilla de la tribuna de prensa del Congreso de los Diputados, contemplando desde la altura, el hemisferio a media tarde, el salón de sesiones hace tan sólo unos segundos que se ha iluminado esplendorosamente. Suenan los timbres. Los diputados irrumpen, arracimados, por las puertas laterales, y hollan la multitud alfombrada. Algunos se sitúan en sus escaños. Otros forman corros. Dialogan entre sí, los de más dispares tendencias. Los fotógrafos de prensa que los circundan, disparan sus máquinas cuando sorprenden un apretón de manos entre Fraga y Carrillo, o un coloquio cordial entre Tierno Galván y Carro, pon-go por caso.

Mi vecino de asiento, que es un periodista, llamémosle de izquierdas, comenta, observador: "¿Verdad que en el camino corrido en esta legislatura está mejorando visiblemente la imagen de Fraga Iribarne?"

Conviene en que así es. El que fuera, y sigue siendo, discutido político de la derecha, ha experimentado una especie de trasmutación, motivo por el que aparece como más asequible a los informadores. Indudablemente, en sus últimas intervenciones, entre ellas la presentación de Santiago Carrillo en el Club Siglo XXI, ofrece la visión de un hombre más abierto y menos intemperante. En cierto modo, ha correspondido, cortésmente, a la defensa que de él hizo, en la Cámara, el diputado comunista, cuando el ministro de Trabajo puso en tela de juicio los sentimientos democráticos del secretario de Alianza Popular.

Se ha dicho de Fraga Iribarne que es soberbio. ¿Lo es? De lo mismo se motejó a Antonio Maura y a Manuel Azaña. En puridad, tanto uno como otro, en cierta manera, se ufanaban de ello. Y lo tenían a gala sus coreográficos. No olvidemos aquel desafío maurista del "nosotros somos nosotros!", que hizo vibrar a la Cámara.

Menester es reconocer que Manuel Fraga, por vocación y condiciones intelectuales, y dotado de un amplio bagaje cultural, es un político nato. En la cátedra, en la política, en la diplomacia, ha puesto de relieve su personalidad. Esto no puede negarsele, aun que no nos guste.

Cuando leemos varios artículos del político, que en el mismo día aparecen en distintos periódicos, nos consta que son auténticos originales de este hombre discutido y polifacético. Hago intencionalmente esta observación porque no le sucede lo que a otro ex ministro del antiguo régimen, muy dado a publicar artículos hace años de todo jaez en la prensa, y del que un malévolo apuntó que si el autor leyera todo lo que firmaba llegaría a poseer una gran cultura.

Por contra, Fraga, con sus maneras bruscas, tras la estela que dejó al ocupar las dos poltronas ministeriales, había deteriorado mucho su imagen. Esto es lo cierto. ¿Que se es-tá operando un cambio profundo en su trato con los demás? También es exacto. Aunque le hubiera hecho falta un cursillo intensivo de cordialidad ofrecido por cualquier candidato a la Presidencia de los Estados Unidos.

Algunos de los que fueron amigos recriminaron esta nueva actitud de Fraga Iribarne. Lo quisieran gráficamente. Como un bloque de cemento. Duro. Pero no hay modo de contentar a todos. Ya lo decía el impar Sancho Panza: «Pon lo tuyo a concejo, y unos dirán que es blanco y otros que es negro».

En definitiva, si Fraga Iribarne logra moderar sus ímpetus, se serena, y se dispone, como parece, al juego democrático, no hay duda de que el porvenir le reserva un importante papel.

GIL BLAS (PYRESA)

— ACTIVIDAD POLITICA —

CARLOS HUGO PRESIDIO EL IV CONGRESO DEL PARTIDO CARLISTA

MADRID, 31. (Pyresa). —El carlismo es una larga tradición y una profunda corriente ideológica de los pueblos de España. Pero además es una entrañable concepción socialista vinculada a una visión espiritual del hombre y de la sociedad. A este carlismo pueden adherirse muchos hombres que buscan hoy una solución de sociedad nueva», afirmó Carlos Hugo de Borbón Parma durante el discurso que pronunció ayer con motivo de la apertura del IV Congreso del Partido, y al que asistieron unos 500 delegados de todas las regiones españolas.

Finalizado el discurso, en el que abordó la gran mutación sufrida por el Partido Carlista, se refirió a la problemática interna del mismo e insistió en la necesidad de disciplina unitaria. Carlos Hugo de Borbón Parma mantuvo una rueda de prensa en la que se sometió a las preguntas que le fueron formuladas, respondiendo a algunas de ellas en un perfecto inglés.

Negó mantener relaciones con su hermano Sixto de Borbón, implicado en los sucesos de Montejurra. Aseguró que el carlismo era el único movimiento político que había perdido cuatro guerras civiles en 150 años y no había desaparecido.

Por lo que respecta al trabajo realizado durante la primera jornada del Congreso, ayer fue aprobada la ponencia ideológica con 346 votos a favor, 1 en contra y 57 abstenciones, y se procedió a la constitución de la mesa del Congreso, que quedó de la siguiente forma: Presidente, Javier Echevarría; vicepresidente, José Angel Pérez Nievas; vicepresidente 2.º, Enrique Cabellos, y vocales, Eusebio Pérez y Domenech Civit.

PROTESTA CONTRA TVE

El pleno del Congreso decidió elaborar y difundir una nota de protesta contra Televisión Española, «por el trato discriminatorio y parcial de que es objeto por parte de los órganos rectores de la misma».

En este sentido y teniendo en cuenta que TVE no ha estado presente en los actos que celebra el Partido Carlista, mientras que sí lo está en los de otros partidos políticos, se anunció que el Partido Carlista presentará próximamente al Parlamento una moción de censura contra TVE, y propondrá un control democrático de este medio informativo.

«LA PASIONARIA», A MOSCÚ

La presidente del Partido Comunista de España, Dolores Ibarruri «Pasionaria», y otros dirigentes salieron esta mañana hacia Moscú, para asistir al 60 aniversario de la revolución soviética.

Santiago Carrillo, secretario general del P.C.E., y Antonio Gutiérrez, este último dirigente del Partido Socialista Unificado de Cataluña, partirán pasado mañana hacia la capital soviética para asistir a los actos de aniversario.

Acompañaban a la señora Ibarruri esta mañana los restantes miembros de la delegación comunista española, Ramón Tamames, el poeta Rafael Alberti, Pilar Brabo y la secretaria de la presidente del PCE, Irene Falcón.

DECLARACIONES DE NICOLAS REDONDO

La U.G.T. a pesar de no haber participado en la negociación del pacto de La Mon-

cía», está dispuesta a asumir la responsabilidad que le incumbe en la superación de la crisis, defendiendo los intereses de los trabajadores, ha afirmado el secretario general de esta central, Nicolás Redondo, al semanario «El Socialista», en una entrevista que se publicará esta semana.

El señor Redondo manifiesta que la U.G.T. tiene conciencia de la grave crisis económica por la que atraviesa el país, y pone de manifiesto alguno de los aspectos positivos de las negociaciones entre Gobierno y partidos parlamentarios para superar la situación.

BLAS PIÑAR: «F.N.» NO ES UN MOVIMIENTO DE ULTRADERECHA

«Fuerza Nueva no es un movimiento de ultraderecha ni es siquiera un movimiento fascista. F.N. es un movimiento nacional, que no nacionalista», ha manifestado Blas Piñar, presidente de F.N., en una rueda de prensa celebrada hoy en Madrid.

El presidente de «Fuerza Nueva», dijo también a los periodistas: «Estamos tan a la ultraderecha, que nos hemos salido de ella». Añadió que F.N. no se puede considerar como un movimiento de ultraderecha, ya que no acepta los principios del sistema liberal que califican a los grupos políticos en derechas, izquierdas y centro.

Durante una rueda de prensa se habló asimismo de la posibilidad de que F.N. se presentara a las elecciones municipales, a lo que Blas Piñar contestó que «en principio, el criterio de F.N. es el de no presentarse a las próximas elecciones municipales».